

Plan Motos

Hola, Juan

Este documento es la carátula con las nuevas condiciones que contrataste en tu seguro y reafirma el compromiso que SURA adquiere contigo

Esta es una imagen de referencia



TOMADOR (RESPONSABLE DEL PAGO)

Nombres y apellidos o razón social

JUAN SEBASTIAN FONSECA MORALES

Cédula

1006325661

Dirección

PALMIRA, PALMIRA, VALLE DEL CAUCA

Teléfono

3506276

Correo electrónico

juan29192003@gmail.com

ASEGURADO (PROPIETARIO DE TU MOTO)

Nombre

JUAN SEBASTIAN FONSECA MORALES

Cédula

1006325661

Número de contacto

3043506276

Edad

21

BENEFICIARIO

Nombre

JUAN SEBASTIAN FONSECA MORALES

Cédula

1006325661

INFORMACIÓN BÁSICA DE TU MOTO



Placa DOV12H	Modelo 2025	Marca - tipo - características SUZUKI - GIXXER FI 150 - MT 150CC ABS	Clase MOTOS 125 - 250 CC
Servicio PARTICULAR	Código comercial (Fasecolda) 08817179	Motor BGA5203806	Chasis o serie 9FSED13X2SC112053
Valor de referencia \$ 10,000,000		Valor total asegurado \$ 10,000,000	Ciudad de circulación PALMIRA
Blindado NO		Remolque NO	

El valor comercial al momento de un evento será el que aparece registrado en la guía de valores Fasecolda para la fecha del mencionado evento, según el código que corresponda e identifique el vehículo asegurado, de acuerdo a sus características técnicas. Este valor al momento de indemnizar será comparado con los valores comerciales del mercado para garantizar que se encuentre ajustado a la realidad y no superará en ningún caso el valor del vehículo registrado en la carátula de la póliza. Igualmente, este valor es independiente de los accesorios que se encuentren asegurados y relacionados en la póliza. *Recuerda que es tu deber informar a SURA cualquier variación en el valor comercial de tu carro, la cual deberá ser aceptada por SURA.

COBERTURAS DE TU SEGURO		VALOR QUE DEBES PAGAR EN CASO DE UN EVENTO (Deducible)	VALOR LÍMITE O SUMA ASEGURADA
Daños a Terceros	Limite	\$ 0	\$ 840,000,000
	Deducible		
Daños al Carro	Pérdida Total	20%	Valor comercial
	Gastos de Transporte	\$ 0	\$ 15,000/DIA (PT)
Hurto al Carro	Pérdida Total	20%	Valor comercial
	Gastos de Transporte	\$ 0	\$ 15,000/DIA (PT)
Accidentes	Accidentes al Conductor	\$ 0	\$ 50,000,000
Asistencia	Asistencia	\$ 0	Asistencia de Motos
Renta	Renta Diaria Hospitalización	\$ 0	\$ 20,000/DIA

Conoce los beneficios de tu plan [aquí](#).

VALOR DE TU SEGURO	
Valor cuota según forma de pago con IVA	Valor anual sin IVA
110,692	\$ 1,116,213
Número de cuotas	Valor IVA
12	\$ 212,080
Forma de pago	Valor total con IVA
MENSUAL	\$ 1,328,293

VIGENCIA DE TU SEGURO	
Desde	Hasta
03-DIC.-2024	03-DIC.-2025
Fecha de tarifa	Fecha de expedición
03 de Diciembre de 2024	03 de diciembre 2024

INFORMACIÓN ADICIONAL

Las condiciones generales de tu póliza, incluyendo el detalle del compromiso que SURA adquirió contigo, las encuentras en el **clausulado**.

Recuerda que el amparo de daños a terceros cubre la asistencia jurídica en proceso penal y civil.

Este seguro se terminará:	a) Por mora en el pago del seguro.	c) Cuando SURA te lo informe por escrito.	En los casos en que hayas pagado el seguro por adelantado SURA te devolverá el valor correspondiente al tiempo en el que tu moto no estará cubierto. En los casos en que no, deberás pagar los días que tuviste cobertura.
	b) Cuando lo solicites por escrito a SURA.	d) Para la cobertura de accidentes al conductor, después de pagada una indemnización.	

NOTA: SMLDV = Salarios Mínimos Legales Diarios Vigentes. **NOTA:** SMLMV = Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes

El valor del IVA está sujeto a las condiciones generales y particulares de tu seguro, así como los cambios que haya cuando se modifique la legislación tributaria colombiana.

De acuerdo a tu forma de pago, recibirás tu recibo de cobro.

“Esta póliza al tener carácter de voluntaria, con unas condiciones y exclusiones particulares, no reemplaza las pólizas obligatorias definidas en el Decreto 1079 de mayo 26 de 2015, el cual recopila los decretos que sobre esta materia se hayan expedido con anterioridad y que reglamenta el servicio público de servicio terrestre automotor.”

Las asistencias de la póliza serán prestadas por Operaciones Generales Suramericana S.A.S. en todo caso Seguros Generales Suramericana S.A. será responsable frente al consumidor financiero.

DATOS DE LAS CONDICIONES GENERALES APLICABLES

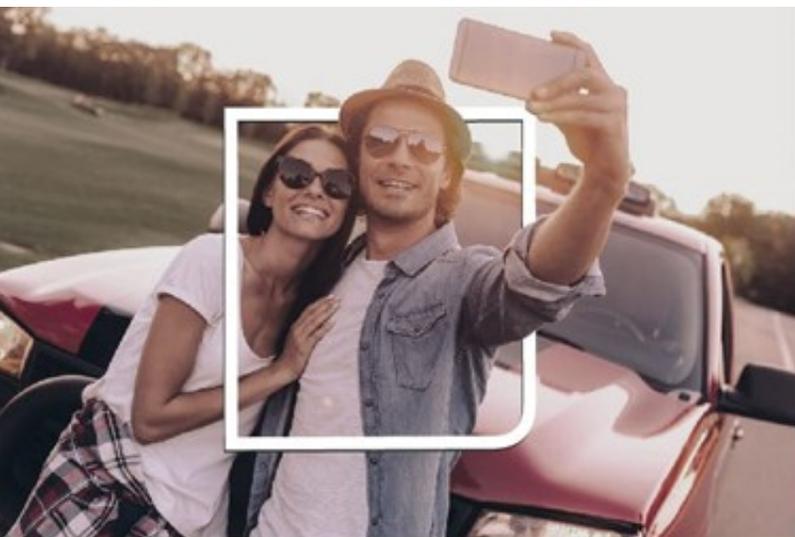
Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de entidad	
05-DIC.-2023	13-18	
Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación de la proforma
P	3	F-13-18-0040-252

DATOS DE TU ASESOR PRINCIPAL

Código	Nombre del asesor principal
37664	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
Oficina	Compañía
2826	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

And Górriz G
Firma Autorizada

CLIENTE



ENAMÓRATE

Haz clic y descubre

por qué asegurarte de vivir, es para ti.



Con nuestra *App Seguros SURA* es cada vez más fácil y más rápido solicitar tus servicios de asistencia.

- Identificamos con menos preguntas el servicio que necesitas.
- Ahora localizarte es mucho más sencillo.
- Te mantendremos informado sobre el estado de tu servicio.
- Podremos coordinar tus servicios en un menor tiempo.

Si aún no la tienes ingresa a segurosura.com.co/app